1894

Colonias Escolares

Universidad de Oviedo - Universidá d'Uviéu - University of Oviedo

LAS COLONIAS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Desde 1894 viviendo la aventura de conocer

© Asociación Junta de Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo, 2018
C/San Francisco 3-2º, Oviedo
Oviedo, 12 de febrero de 2018

ÍNDICE

El origen de Las Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo 3

Los antecedentes generales 4

La creación de la Junta de Colonias en 1894 y su consolidación como Asociación en 1910 6

Los fundamentos y la función social de Las Colonias 12

La actividad 13

"Las Colonias desempeñaron una excelsa y sublime labor social" 17

La revitalización: Un proyecto y una ambición 18

El origen de Las Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo

Las Colonias Escolares, son un proyecto regeneracionista de finales del siglo XIX (1892) en el que la Universidad de Oviedo se involucró desde su inicio, hace 125 años y que llega a la actualidad.

Las Colonias Escolares fueron creadas oficialmente en España por la Real Orden de 26 de julio de 1892 y reguladas por la Circular de la Dirección General de Instrucción Pública de 15 de febrero de 1894. Tenían como objetivo el cuidado del desarrollo corporal de los jóvenes y de su educación moral, en un ambiente higienista de contacto con la montaña o el mar, incluido o cercano a pueblos, y bajo la dirección de una persona con preparación pedagógica. El 20 de febrero de 1894, el rector de la Universidad de Oviedo, Félix Aramburu, recibe la encomienda de la Dirección General de Instrucción Pública de "cuidar de la organización de las Colonias Escolares en el distrito universitario de Oviedo". Y así lo hizo, apoyado por el claustro de la Universidad de Oviedo, del que salió una Junta que se hizo cargo de organizar Las Colonias hasta 1910, año en el que la Junta se constituyó en Asociación civil y garantizó la continuidad del proyecto durante cien años, convirtiéndolo primero en experiencia pionera, anterior en cuatro años a la propuesta de creación de la Extensión Universitaria, elevada al mismo claustro por el profesor Leopoldo García-Alas y Ureña y, luego, expresión sostenida del compromiso de la Universidad de Oviedo con el territorio donde ancla y desde el que se proyecta al mundo.

En primer término, el claustro de la universidad de Oviedo: Aniceto Sela, Melquíades Alvarez, Adolfo Posada, Adolfo Buylla, Fermín Canella y Secades, Pedro Aranguer Gerardo Berjano, Rogelio Jove y Bravo y Rafael Altamira. Los demás son un grupo de egresados, entre los cuales figuran nuestros conocidos doctores César Calzada y Pascual Sáenz de Miera (residentes en la Argentina) y Ramón Pérez de Ayala, colaborador de «Caras y Caretas»

Caras y caretas (Buenos Aires). 3/7/1909, n.º 581, página 74.

El 20 de febrero de 1894 el rector de la Universidad de Oviedo recibe la encomienda del Gobierno de "cuidar de la organización de las colonias escolares en el distrito universitario de Oviedo"

Objetivo: La formación complementaria de niños y jóvenes en contacto con el medio natural.

Los antecedentes generales

Las Colonias Escolares de Vacaciones son la concreción del compromiso social con la formación integral de los jóvenes mediante la instrucción en y sobre el territorio. Su precedente está en la expedición dirigida en 1876 por Walter Bion, desde Zurich al cantón de Appenzell, integrada por 68 niños y 10 maestros, cuya finalidad era mejorar la forma física de todos los participantes en un ambiente sano, mediante el ejercicio, la formación intelectual y moral.

Su eficacia se divulga en sucesivos congresos internacionales durante la década siguiente. En el celebrado en Zurich, en 1888, participa Manuel Bartolomé Cossio, quien como director del Museo Pedagógico de Instrucción Primaria de Madrid había organizado en 1887 la primera Colonia Escolar de Vacaciones, en Cabezón de la Sal, en la que participa el catedrático ovetense Aniceto Sela y de la que da cuenta en el *Boletín de la ILE* (1887,252). El proyecto cuaja en un movimiento de renovación higiénica, pedagógica y de compromiso social que en Oviedo alcanza a su Universidad, en Cataluña y Madrid al movimiento excursionista y, en general, en España a las sociedades de Amigos del País y a los facultativos interesados en la "higiene y la demografía".

En el curso 1893-94 la Universidad de Oviedo organiza las Colonias Escolares en su distrito. La Colonia Escolar de Salinas es de carácter marítimo y se inicia en el verano de 1894, siendo la primera y única en España de promoción universitaria.

Es significativo y da idea de la modernidad de Asturias, que en ella cuajen estas ideas, promovidas desde varios grupos. El más potente es el asociado a su Universidad, la única en España que lo concreta, valiéndose de su prestigio, voluntad y estrechos contactos con los sucesivos gobiernos y con las vanguardias de la época. De Castropol es el héroe de la mar, Fernando Villaamil, quien renueva los estudios navales bajo el mismo paradigma práctico, y en Castrillón están las Escuelas del Ave María, del movimiento manjoniano. La misma villa de Salinas es la concreción del proyecto regeneracionista en el urbanismo, con las pautas que sostenía Arturo Soria en su revista *La Ciudad Lineal. Revista de Higiene, Agricultura, Ingeniería y Urbanización*, publicada a partir de 1897, sin mucho éxito, excepto en Castrillón, sede de la Real Compañía Asturiana de Minas, que tendrá un papel importante en el apoyo a estos proyectos.

En febrero de 1894 se constituyó la *Junta Universitaria de Colonias Escolares* para atender al Distrito Universitario de Oviedo.

La creación de la Junta de Colonias en 1894 y su consolidación como Asociación en 1910

La propuesta de participación de la Universidad de Oviedo en el movimiento a favor de las Colonias Escolares fue efectuada por los catedráticos Adolfo Álvarez Buylla, Adolfo González Posada y Biesca y Aniceto Sela Sampil y contó con el apoyo del claustro. La influencia de este grupo en el Ministerio de Fomento del que depende la Dirección General de Instrucción Pública hace que ésta encomiende al rector la tarea de cuidar de su implantación en el distrito universitario (provincias de Asturias y León) y para esta misión el claustro crea un órgano expresamente dedicado a ella, que recibe el nombre de *Junta Universitaria de Colonias Escolares,* de la que dependía una dirección de Las Colonias, encargada de organizar su régimen y funcionamiento. La Junta Directiva estaba presidida por el rector Aramburu; el vicerrector, Fermín Canella; varios catedráticos y representantes de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento de Oviedo, del magisterio y del clero.

El 10 de agosto de 1894, llega a Salinas la primera expedición de niños ovetenses que se aloja en casas particulares. En 1895 y debido al empuje de Aniceto Sela la idea se traslada a León, donde se organiza la Colonia Escolar Leonesa que, con toda su impedimenta, llega a Salinas en el verano de 1895 donde permanecerá 25 días. Comienza así, para asturianos y leoneses, un ciclo de estancia en Salinas que interrumpido únicamente en el triste verano del 37. alcanzará hasta 1985 para los primeros y 1934 para los segundos, pues al año siguiente su Colonia se traslada al Monte san Isidro, en las cercanías de León.

Las Colonias son de carácter costero, en agosto de 1894 llega a Salinas la de Oviedo y al año siguiente la de León.

La Universidad de en 1894 inicia con Las Colonias el compromiso de cooperación territorial que cuatro años después concretará en la Extensión Universitaria, de la que la Junta de Colonias es precursora y símbolo.

Los profesores de la Universidad de Oviedo se implican, lideran y mantienen Las Colonias a lo largo de décadas, dando sentido al nombre de Universitarias que, como las demás, se dedican a escolares, pero aquí y según el rector. Fermín Canella "son aplicables a universitarios "que, en las primeras décadas, actúan como instructores, además de los profesores protectores de las Colonias.

En 1910 la Junta Universitaria de Colonias Escolares se constituye como Asociación.

En 1910 se constituye la "Asociación Junta de Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo (AJCEUO) de carácter esencialmente pedagógico y de higiene preventiva, en favor de los niños y niñas del Distrito universitario de Oviedo, para procurar su desarrollo moral y físico, con domicilio en la misma ciudad. Su primer presidente fue el rector Fermín Canella (1906-1914), su secretario el vicerrector Aniceto Sela Sampil, el vicepresidente Ramón Prieto Pazos, vicepresidente de la Diputación Provincial, y tesorero, Rogelio Jove Canella. Como vocales figuraban nueve personas, tres de ellos catedráticos de Universidad de Oviedo (Jove Bravo, González Posada y Álvarez Buylla).

Asturias, y en concreto las cuencas mineras, eran los focos industriales del país y asiento de "chiquillos sucios, desgarrados, hostiles, que salen a la busca del carbón a las orillas del río, al borde los lavaderos" (Díaz Fernández, 1935). Ellas, las Cuencas, y ellos, los niños, fueron el primer objeto de atención de estos profesores. Pero no el único, pues Las Colonias no solo iban dirigidas a los más desamparados, sino también a los acomodados, niñas y niños, y a los universitarios que actuaban como instructores. Unos y otros, procedentes de Asturias y de León, convergían en Salinas.

Entre 1909 -1912 se adquieren terrenos en Salinas para la construcción de una residencia.

En 1912 acoge la campaña de ese año.

Dónde entre 1909 y 1917 la Junta de Colonias adquiere terrenos para levantar una residencia. Como propietaria tiene necesidad de amparar sus bienes y procedimientos en una figura administrativa que en aquel momento es la "Asociación civil". En los primeros años de ese periodo el catedrático ovetense Rafael Altamira es nombrado Inspector General de Enseñanza y después Director General de Primera Enseñanza. Acaba de llegar de su viaje por Hispanoamérica, periplo que también cursaron Adolfo González Posada y otros profesores de la Universidad, como difusores del proyecto pan-hispanista que la Universidad de Oviedo presenta en los dos continentes en el centenario de la independencia de las repúblicas americanas. Viaje del que se derivaron provechosas consecuencias para la Asociación Junta de Colonias que en sucesivas compras pudo hacerse con casi 13.000 m^2 de terreno en el arenal de Salinas, en los que rápidamente construyó un edificio.

Con Las Colonias, la Universidad de Oviedo es pionera en la responsabilidad social, pues "se territorializa" (F. Canella)

La residencia se estrenó, incompleta, en la campaña de 1912. En ese mismo año se contrató el resto de la obra. Tanto la adquisición de los terrenos como la construcción del edificio se hicieron sin utilizar el empréstito que la Junta había autorizado, asumiendo ésta el proyecto con recursos propios y con el anticipo de 20.000 pesetas que le había concedido la Junta de Extensión Universitaria de la propia Universidad. A la financiación se unieron algunas entidades oficiales y aportaciones particulares, muchas procedentes de América como resultado de la misión cultural de Extensión Universitaria.

En 1914 se inaugura oficialmente el edificio y en 1917 se completa la finca con nuevas adquisiciones que así alcanzan los 12.700 m2

En 1913 la Junta de Colonias creó una comisión, compuesta por los catedráticos Buylla, Posada y Villaverde, encargada de estudiar la ampliación de la actividad de Las Colonias a todo el año.

En 1914 Aniceto Sela Sampil. ya rector, inaugura el edificio-residencia, con lo que vio concluida la tarea que en 1887 había iniciado. El acto contó con la presencia del ministro de Educación y del director general de Primera Enseñanza, además de otras autoridades regionales y los alcaldes de los ayuntamientos vinculados, así como una numerosa representación de antiguos alumnos, algunos de los cuales participaban en las campañas como instructores auxiliares. El edificio fue proyectado por el ingeniero Leopoldo Saltó, profesor de la ILE y miembro de su junta directiva por esa época; ejerció la dirección técnica el arquitecto de la Real Compañía de Minas Tomás Acha.

Las Colonias reunían a escolares con universitarios, a desamparados con acomodados, a niñas y niños, a asturianos y leoneses.

En 1917 se adquirieron nuevos terrenos a las mismas personas a las que se habían comprado fincas en 1912, a D. Rafael Campa un terreno destinado a monte y pinar, en el término de "La Cruzona", y otro a D. José Vega denominado "Huerta del Foro "se reunieron así 12.700 m².

En 1934 se proyectó ampliar el edificio, levantando una planta más, pero la Guerra Civil aplazó la iniciativa, que fue retomada en 1950 por el rector-presidente, Sabino Álvarez Gendín, quien solicitó al hijo del arquitecto autor del proyecto original de reforma, Julio Galán, que actualizase el presupuesto de esta, y solicitó al ministro de la Gobernación ayuda para acometer la ampliación. No fue concedida. Reiterada en años sucesivos obtuvo el mismo resultado.

Desde 1961 hasta 1982, la residencia de Las Colonias ayudó a resolver satisfactoriamente los problemas de escolarización en el concejo de Castrillón, que veía crecer su población. Y su finca sirvió para ubicar el actual Grupo Escolar

Desde 1961 parte del edificio de Las Colonias fue utilizado como aulas escolares al encontrarse en obras las municipales.

En 1973 la Secretaría General del Movimiento se dirige al rector-presidente interesándose por la posibilidad de destinar los terrenos e instalaciones de Las Colonias a los fines de enseñanza reglada para resolver los problemas a los que el Ayuntamiento de Castrillón se enfrentaba en la Educación General Básica y en el Bachillerato.

En 1978 el rector-presidente y el alcalde acuerdan la venta de una parcela de 4.000m^2 de la finca de Las Colonias al Ayuntamiento, con el fin de construir un Grupo Escolar de 16 unidades. El trato se sustancia, en 1979 al precio ofrecido por el Ayuntamiento que, a cambio, se compromete a la conservación del inmueble de Las Colonias y a permitir la utilización de las instalaciones deportivas del Grupo Escolar por los participantes en las mismas.

Hasta el curso 1981-82 las instalaciones de Las Colonias ayudaron a resolver satisfactoriamente los problemas de escolarización en el concejo de Castrillón.

Los fundamentos y la función social de las colonias

En 1958 se inscribe en el Registro de Asociaciones y en 1965 se adapta a la Ley de 1964.

Las Colonias anticipan y concretan por vez primera la misión de la Extensión Universitaria, por lo que la Universidad de Oviedo es pionera en incorporar, teórica y prácticamente, la tercera función de la Universidad. Con la Extensión Universitaria, en palabras del rector Canella "la Universidad se hace asturiana"; se territorializa, renueva su compromiso con su tierra pensando en el mundo, y crea un canal permanente y estable de cooperación con otras instituciones y organizaciones al servicio de Asturias.

Inicialmente, la Universidad ampara su proyecto con una fórmula general, la que el Ministerio de Fomento dispone para organizar el despliegue de las Colonias Escolares de Vacaciones en España, y le da una forma propia dentro de la arquitectura orgánica de la Universidad de Oviedo, como Junta de profesores, los integrantes del Grupo de Oviedo, que gestionan las primeras 16 campañas y buscan el apoyo de otras personas e instituciones, como la Diputación Provincial, los ayuntamientos, la Real Compañía Asturiana de Minas, indianos, centros asturianos, sociedades de Amigos del País… Con los recursos obtenidos compran la finca y edifican la residencia y, ya con proyecto propio, crean la Asociación Junta de Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo, en 1910, que se hace titular de los bienes.

En 1958 el rector Valentín Silva Melero solicitó en el Ministerio de la Gobernación la inscripción en el Registro de Asociaciones, con los mismos estatutos que en 1910 y con su Junta compuesta por una mayoría de profesores de la Universidad de Oviedo, de la que forma parte el catedrático Sela, hijo de don Aniceto. El rector José Virgili Vinadé, en 1965, adapta los estatutos a la Ley de Asociaciones de 1964 y solicita su inscripción en el Registro de Asociaciones de Utilidad Pública.

La actividad

Primero orientadas a Oviedo y a las Cuencas, después se amplían a toda Asturias y a León.

Tiene una larga vida con amplias adherencias, las que proporciona la historia de España en el último siglo

La Asociación Junta de Colonias Escolares de la Universidad de Oviedo es propietaria de la residencia en la que organizaba sus colonias en Salinas, donde también acudieron las Colonias Escolares Leonesas desde 1895 hasta 1935. En Las Colonias de la Universidad de Oviedo participaban niños de los municipios de Oviedo, Laviana, Langreo, Mieres, Llanera, San Martín del Rey Aurelio y de otros muchos del distrito universitario, los cuales financiaban parte de las campañas, que solo se interrumpieron por la Guerra Civil en 1937. En los años inmediatamente siguientes las campañas pasaron a depender de la organización juvenil del Régimen. Superada la posguerra vuelve a tener mayor protagonismo la Asociación. Desde 1940 se amplía la selección de los colonos a los hijos de obreros de la Fábrica de Armas de Trubia y de Minas de Lieres.

Se organizaron 100 campañas de Colonias desde 1894 a 1985. Su actividad solo se interrumpió en 1937.

Las Colonias cesan en su actividad en 1985, año en el que mediante convenio con la Dirección Provincial del MEC se realizó la última Colonia Escolar en Salinas.

Las Colonias daban alojamiento al año a 300 alumnos repartidos en cuatro o cinco turnos, cada uno de 60 niños o niñas por separado, y sus profesores y equipo de mantenimiento

Teodoro López-Cuesta, rector entre 1977-1984, vio el cierre de Las Colonias en el año final de su mandato y siguió administrando la Asociación, cuya actividad como organizadora de colonias cesa en 1984, aunque en 1985, mediante convenio con la Dirección Provincial del MEC, se realizó la última Colonia Escolar en Salinas.

En 1985 el rector Marcos Vallaure pide la exención permanente de contribución territorial urbana por tratarse de un patronato de la Universidad de Oviedo.

El rector Santiago Gascón, en 1994, firma el convenio de cesión del uso de las instalaciones al Patronato Municipal Museo de Anclas Philippe Cousteau

El 29 de mayo de 2000, el rector Julio Rodríguez firmó el convenio de cesión de uso de parte del inmueble de las Colonias a la Cofradía de la Buena Mesa de la Mar, quien levantó un pabellón destinado a salón social que hoy sigue funcional.

El 8 de abril de 2008 se acordó disolver la Asociación y proceder a su liquidación, para crear una institución ligada al espíritu de los fundadores

El 8 de abril de 2008 la Junta acordó disolver la Asociación y proceder a su liquidación, "destinando el patrimonio resultante a la Universidad de Oviedo. Con el compromiso de ésta de que dicho patrimonio permanezca íntegro y reservado su destino a una actividad o institución universitaria que habrá de dedicarse, en todo caso, a fines de estudio e investigación, ligados al espíritu de los fundadores de Las Colonias, el Grupo de Oviedo". A tal objeto se propuso la creación de una cátedra extraordinaria y la cesión en uso del inmueble y solar al Ayuntamiento de Castrillón, reservando para la cátedra un espacio suficiente dentro de él. Pocos días después cesaba en la presidencia el rector saliente, Juan Vázquez García, y el 17 de diciembre de 2009, la presidida por el rector entrante, Vicente Gotor Santamaría, acordaba aprobar las cuentas que resultasen de la liquidación y proponer a la Universidad de Oviedo la creación de una Fundación que sustituyera a la Asociación. El 3 de diciembre de 2013 la Junta de la Asociación informó sobre la imposibilidad de llevar a efecto dicha propuesta y nombró un nuevo liquidador.

En mayo de 2017, se acordó la no disolución de la Asociación y proseguir su actividad, adaptando sus estructuras al marco actual.

El 4 de mayo de 2017 la Asociación, a cuya presidencia acababa de incorporarse el rector Santiago García Granda, acordó no disolverse y proseguir su actividad, dado que cuenta con medios y mantiene sus fines, para lo que inició su proceso de revitalización, que supone revisar su situación administrativa, verificando y actualizando sus distintos elementos a las regulaciones vigentes, con el fin de operar eficazmente el programa de revitalización que se plantea cumplir.

L as Colonias "desempeñaron una excelsa y sublime labor social"

La Asociación Junta de Colonias decidió rehabilitar la finca e inmueble y abordar en 2019 la conmemoración del aniversario de los 125 años de su fundación. El programa de revitalización sigue las pautas establecidas por los estatutos originales y la práctica centenaria, a la que pretende dar continuidad, por lo que sigue regida por la Junta Directiva, compuesta por profesores de la Universidad de Oviedo y directivos del Ayuntamiento Castrillón, como concreción del espíritu de cooperación territorial de la Universidad de Oviedo y manifestación de la vinculación centenaria con este concejo, representante simbólico de las entidades y personas que colaboraron con la Asociación y que se espera incorporar de nuevo a ella. Como órgano operativo cuenta con la dirección de Las Colonias, que desde el origen se ocupa del régimen y organización de las campañas.

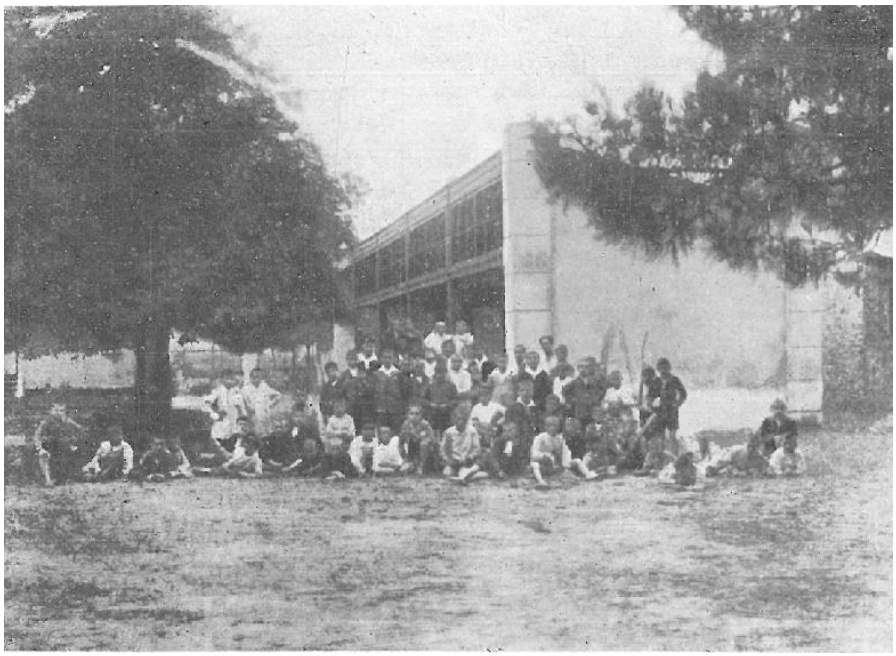

La Asociación cumplirá 125 años en 2019.

Es un símbolo del compromiso social y de la cooperación por el desarrollo territorial de la Universidad de Oviedo.

Y puede ser una nueva centralidad para Salinas /Castrillón y para la comarca de Avilés

"Las Colonias desempeñaron una excelsa y sublime labor social"

La frase es de P. Celada Perandones y concretándola en las Colonias Escolares Leonesas, la da con un sentido general para todas las que se crearon en España. Las de la Universidad de Oviedo cumplirán 125 años en 2019, y son un símbolo vivo y renovado de la cooperación territorial de la Universidad de Oviedo, con la que aspira a alargar su centenaria contribución a la formación complementaria de niños y jóvenes, renovando sus finalidades originales:

- Relacionar a niños menesterosos con pudientes, a escolares con universitarios, asturianos con leoneses
- Contrapesar el intelectualismo escolar mediante la acción en el medio natural.
- Mejorar la salud y el bienestar mediante el ejercicio y la nutrición.
- Ampliar las capacidades de los participantes para la interacción con los demás mediante el conocimiento y la tarea común
-

La Universidad de Oviedo junto con el Ayuntamiento de Castrillón apoyan la revitalización de la AJCEUO y la reconstrucción de la residencia, para lo que solicitan el concurso de otras entidades comprometidas con los mismos fines.

La revitalización: un proyecto y una ambición

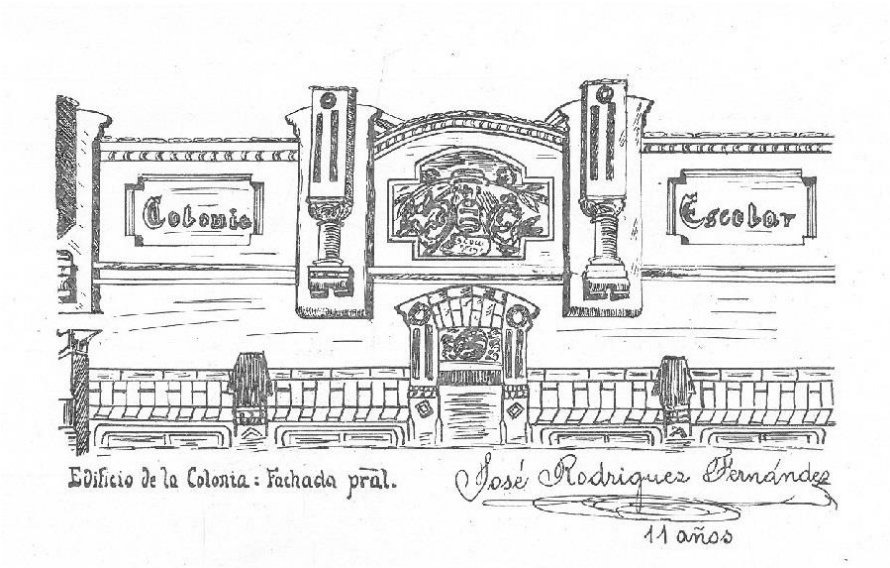

La Universidad de Oviedo pretende revitalizar la AJCEUO y reconstruir la residencia, para permitir el alojamiento de quienes realicen sus programas de formación, las actividades de difusión, cooperación e investigación propias de la Asociación, propias de la Universidad de Oviedo o de otras entidades vinculadas con los objetivos de la Asociación

Los estatutos originales y la práctica centenaria orientan la renovación de la Asociación y su necesaria adaptación al tiempo actual, como un símbolo del compromiso social que con ella se hizo tradicional en la Universidad de Oviedo, siempre en cooperación con las instituciones, organizaciones y empresas regionales y locales, en estos momentos representados por el Ayuntamiento de Castrillón, pero con voluntad de incluir a todas las que se comprometan con el proyecto de revitalización.

Los estatutos originales y la práctica centenaria orientan la revitalización de la Asociación y su adaptación al tiempo actual.

La Universidad de Oviedo y la Asociación están enlazadas por una historia centenaria. Mutuamente se dan apoyo para cumplir sus funciones y, en concreto, la Asociación puede seguir ofreciendo una formación complementaria a estudiantes de distintos niveles formativos, utilizando el sintagma "conocimiento y aventura", como lema identificador de su finalidad de contribuir a ampliar las capacidades personales para el trabajo en equipo y el empoderamiento personal. Es una escuela en la que todos aprenden, profesores y alumnos, y en la que se instruyen en el liderazgo de proyectos, avivan la curiosidad, el carácter emprendedor y la capacidad de interacción, utilizando para ello una plataforma acreditada por el tiempo desde la que otear el mundo actual.

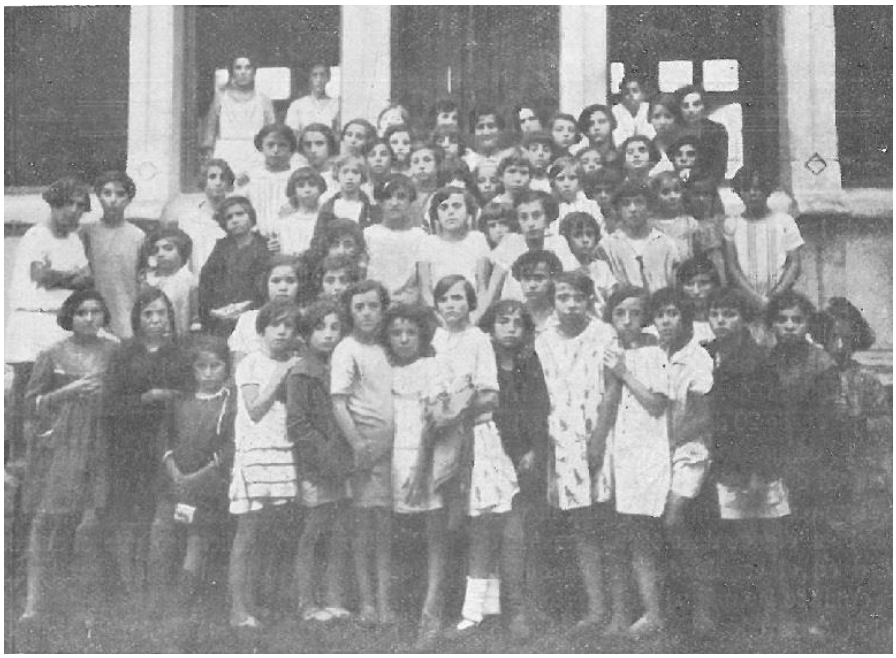

Escuela donde todos aprenden, para el liderazgo de los proyectos cooperativos; para avivar la curiosidad; la capacidad de interacción con el medio y con los demás y el carácter emprendedor de los participantes

La AJCEUO pretende organizar actividades complementarias a las de Universidad de Oviedo en el campo de la Extensión Universitaria para:

- Proporcionar una formación complementaria a estudiantes universitarios y escolares, facilitándoles el contacto con el medio ambiente, con el territorio y la mar, buscando su bienestar y empoderamiento.
- Ampliar las capacidades personales de los estudiantes y profesores y facultarles para el trabajo en equipo mediante la lógica de proyecto, fomentando en ellos la curiosidad y el emprendimiento, dedicando una atención especial a colectivos de jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Crear una escuela de liderazgo donde todos aprenden, estudiantes y profesores, y que cualifique a los primeros para encontrar nuevos nichos de empleo en actividades relacionadas con la naturaleza y su cuidado.
- Ofrecer a los escolares y universitarios y a sus profesores, innovación pedagógica, investigación, métodos y experiencias que aumenten su cultura territorial y el conocimiento de la Universidad.
- Difundir la conciencia marítima, el conocimiento de Asturias, de España y del mundo en una perspectiva de paz y cooperación, entre estudiantes de todas las procedencias, en régimen de alojamiento en su residencia ubicada en Salinas (Castrillón)
- Servir de punto de encuentro para la población de Castrillón y de la comarca de Avilés y actuar en cooperación con otras instituciones, empresas y organizaciones en el desarrollo de estas actividades.

La reactivación de la AJCEUO se dirige a reconstruir su sede como residencia, recuperando el uso centenario, como plataforma de formación complementaria y dando apoyo a la actividad de la Universidad de Oviedo en la comarca

La reactivación de la AJCEUO se dirige a realizar actividades en los campos señalados y a reconstruir su sede como residencia, recuperando el uso centenario que tuvo, y cuyo programa constructivo deberá estar adaptado a estas finalidades, para estimular y facilitar la interacción constante y la convivencia de los residentes en grupos de proyecto
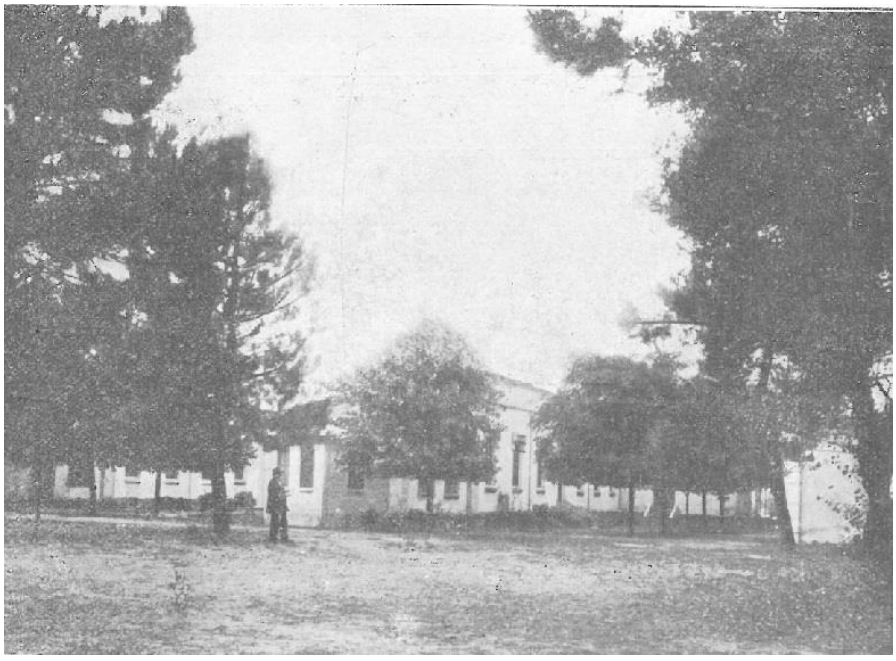
El instrumento operativo de esta reconstrucción es la dirección de Las Colonias, en dependencia de la Junta Directiva de la Asociación JCEUO. La dirección se dota de una estructura que le permite desarrollar los fines generales y cumplir los objetivos concretos de cada campaña en cooperación con la Universidad de Oviedo.